Asunción, 09 de febrero de 2024

NOTA DLIC DOC N° 212 / 2024

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, nos dirigimos a Usted, con referencia a la ***LPN 21/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ABLACIÓN Y TRANSPLANTE" ID 438.929,*** *convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a los efectos de solicitar la incorporación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas.*

El presente llamado se realizará en la modalidad de Contrato Abierto por Cantidad Mínimas y Máximas, teniendo en cuenta la cantidad fluctuante de pacientes que recurren a los diferentes servicios de salud, que impide definir con exactitud la cantidad de medicamentos a ser requeridos durante la vigencia del contrato. Con este tipo de contratos se garantiza al proveedor adquirir las cantidades mínimas, pasando luego a solicitar las cantidades máximas, en caso de necesidad, y se evita el vencimiento de los productos.

Además, se solicita realizar el llamado por ***Abastecimiento Simultáneo****, teniendo en cuenta la necesidad urgente de contar con dichos medicamentos atendiendo la naturaleza y considerando que son utilizados exclusivamente para los pacientes que acuden en los servicios de la red sanitaria de todo el MSP Y BS, razón por la cual, es primordial evitar el desabastecimiento y poder recibir en tiempo oportuno, evitando incertidumbres en el momento que sean necesarios utilizarlos.*

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.

Lic. Fabián Acuña, Jefe
Departamento de Licitaciones

Lic. Laura Ojeda, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones